

Reunidos en Málaga, siendo las 17:30 horas del día 7 de septiembre de 2019 los siguientes vocales de los distintos clubs de Andalucía:

- Fuengirola: Juan Antonio Ríos
- Costa del Sol: Alberto Delgado
- Unibowling: Antonio Montiel
- Más que Pleno: Delegación en Lola García
- Sureños: Delegación en Lola García
- Xerrybowling: Delegación en Lola García
- La Pinta: Óscar Martínez
- Híspalis: Lola García
- DELEGADA: Lola García Prado
- SECRETARIO: El Secretario, Juanjo Fernández Tojeiro, presenta a la Asamblea su dimisión para la siguiente temporada. La Delegada expresa a los vocales la conveniencia de encontrar una persona que lo sustituya, preferentemente antes de empezar la próxima Liga Andaluza.

Se nombra a los subdelegados provinciales, quedando distribuidos de la siguiente manera:

- SUBDELEGADO CÁDIZ: Edmy Jiménez
- SUBDELEGADO GRANADA: Pablo Arrescurrenaga
- SUBDELEGADO JAÉN: Antonio Montiel
- SUBDELEGADO MÁLAGA: Luis Jiménez
- SUBDELEGADO SEVILLA: Fernando de León

Se informa a los vocales que, según se aprobó en Asamblea General de Clubes de la AECB, la licencia de adulto costará esta temporada 35€, de los que la AECB Nacional aportará 15€ y la licencia de sub-18 será gratuita. Igualmente, tras debate, se acuerda estipular el suplemento para la Delegación Andaluza en 10€ para los adultos y gratuito para los sub-18. Por lo tanto, cada jugador aportará 30€ en el caso de los adultos y 0€ en el caso de los sub-18. Se hace mucho hincapié sobre el hecho de que la subvención por parte de la AECB Nacional es, por el momento, únicamente para la temporada 2019-2020.

El Proyecto Deportivo que presentamos para la próxima temporada se articula a través de los siguientes campeonatos:

- 1) XX COPA DE ANDALUCÍA
- 2) XX MASTER INDIVIDUAL
- 3) XVIII CAMPEONATO DE PAREJAS



4) III GALA ANDALUZA POR CATEGORÍAS

5) TORNEOS SATÉLITE

Se pasa a debatir, ajustar y aprobar el calendario deportivo de la Delegación, quedando de la siguiente manera:

1) XX COPA DE ANDALUCÍA

Se aprueban los siguientes puntos en el reglamento:

Equipos de 3 jugadores.

Se pueden formar equipos con jugadores de distintos clubes.

Los premios individuales serán a toda la temporada. Para optar a dichos premios los jugadores deberán tener un mínimo de 30 partidas disputadas, y participación en 4 de los 5 torneos organizados en Andalucía: Espeto, Linares, Liga, Master y Parejas.

Se emplaza a los clubes celebrar una asamblea extraordinaria, coincidiendo con la fecha de la gala para presentar los equipos de liga y conformar las divisiones así como decidir el precio de la inscripción para cada equipo.

Se decide reducir la liga a 4 jornadas, una por sede. Dos Hermanas, Jerez, Linares y Málaga

Se jugará los domingos excepto en Málaga que se jugará sábado y domingo. Se propone estudiar la posibilidad de jugar en todas las sedes también en los dos días con el fin de que poder tener margen de pistas. Este punto se decidirá en la próxima Asamblea.

En todas las jornadas empezaremos no antes de las 10:00 y no después de las 11:00.

A falta de decidir en qué sede se jugará cada jornada, el calendario queda de la siguiente manera:

19 de enero	1ª jornada
16 de febrero	2ª jornada
29 de marzo	3ª jornada
10 de mayo	4ª jornada

XX MASTER INDIVIDUAL DE ANDALUCÍA

Fecha: Del 10 al 17 de noviembre de 2019.

Sede: Galactic Bowling (Dos Hermanas).



Se jugará con el mismo formato que la temporada pasada.

2) XIX CAMPEONATO DE PAREJAS

Fecha: Del 20 al 27 de octubre de 2019.

Sede: Rockandbowling (Jerez).

Se jugará con el mismo formato que la temporada pasada.

3) III GALA ANDALUZA POR CATEGORÍAS

Se celebrará la III Gala Andaluza por categorías, en las instalaciones de Bowling 80 (Málaga), el 23 de noviembre. Además del campeonato propiamente dicho, tendrá lugar una gran cena (previa reserva) en la que se hará entrega de los premios de la liga de la temporada 2018-2019. Entre el campeonato y la cena, celebraremos la Asamblea de vocales para decidir los equipos, el importe de la inscripción, la conformación de las divisiones y la asignación de las jornadas a las distintas sedes para la XX Copa de Andalucía, correspondiente a la temporada 2019-2020. Tendrán derecho a jugarla todos los jugadores andaluces. Se bonificará a TODOS LOS jugadores que hayan cumplido los requisitos para representar a Andalucía en la selección y que no se hayan clasificado para la misma. Igualmente se bonificará el precio de la cena para todos los que hayan participado en la Liga, habiendo disputado un mínimo del 50% de las partidas. LA CANTIDAD APORTADA IRÁ EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD ECONÓMICA DE LA DELEGACIÓN.

4) TORNEOS SATÉLITES.

Esta temporada se disputarán los siguientes torneos satélites en la Delegación Andaluza:

- VIII Torneo del Espeto. A disputar en Bowling 80 (Málaga) del 1 al 8 de septiembre de 2019.
- XV Open Internacional Ciudad de Linares. A disputar en el Centro de Ocio Bowling Linares del 29 de septiembre al 6 de Octubre de 2019.

Sin nada más que debatir se levanta la sesión.